

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 MAR. 2016

Nº 00045

Expediente Nº 14.224/15

VISTO la Resolución FI Nº 257-D-2015 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir, por el término de un (1) año, treinta y seis (36) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Interino, para diversas cátedras de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria incluye dos (2) cargos para la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

Que al finalizar la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que se han cumplido las etapas reglamentarias, en tiempo y forma, sin que se observen novedades al respecto.

Que mediante Resolución FI Nº 359-D-2015 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designa a los Sres. José Orlando GUARI y Marcelo Gabriel CAVALLERI en sendos cargos.

Que la Resolución FI Nº 359-D-2015 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 31/2016,

Expediente N° 14.224/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de marzo de 2016)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI N° 359-D-2015 por la que se designa, a partir del 1 de septiembre de 2105 y hasta el 31 de agosto del corriente año, a los Sres. José Orlando GUARI (D.N.I. N° 36.576.610) y Marcelo Gabriel CAVALLERI (D.N.I. N° 36.912.722), como Auxiliares Docentes de Segunda Categoría en la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; a los Sres. José Orlando GUARI y Marcelo Gabriel CAVALLERI; a las Escuelas de Ingeniería; a la Ing. Graciela María MUSSO, en su carácter de Responsable de las Cátedras; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **N° 0 0 0 4 5** -CD-2016



Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa